



INSTRUCCIONES DE MONTAJE Y FUNCIONAMIENTO

PUERTAS ENROLLABLES



GIMENEZ GANGA®

ÍNDICE

INSTRUCCIONES DE MONTAJE Y FUNCIONAMIENTO PUERTAS ENROLLABLES

■ Normas para la consulta.....	pág 4
Datos de instalación.....	pág 5
Puesta en Marcha Final.....	pág 5
Mantenimiento y registros de inspecciones.....	pág 6
■ Instrucciones de Montaje y Funcionamiento	pág 8
■ Certificado de Garantía.....	pág 12
■ Declaración CE de conformidad.....	pág 17
■ Declaración de emisión de Sustancias peligrosas.....	pág 18



GIMENEZ GANGA

MANUAL DE CONTROL Y MANTENIMIENTO PARA PUERTAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE GARAJE

BOLETÍN DE CONTROL SEGÚN NORMA UNE-EN 12635

Desde Mayo de 2005, la **Directiva de Productos de Construcción 89/106CEE** obliga al marcado de las puertas industriales, comerciales, de garaje y portones que se comercializan.

Esta obligación es para todos los FABRICANTES. La directiva entiende por FABRICANTE:

- Toda persona física o jurídica que ponga en el mercado una puerta para su comercialización, siendo utilizada por una tercera parte.
- Persona física o jurídica que, aún no fabricando todos o alguno de los componentes de la puerta, proceda a su ensamblaje e instalación final, poniendo la puerta en el mercado, para su uso por una tercera parte. ("Instalador" que adquiere diferentes componentes de la puerta y los monta).

No se considera FABRICANTE a un "instalador" que recibe la puerta directamente del fabricante con sus correspondientes instrucciones de instalación, Declaración CE de Conformidad, placa de marcado CE y manuales de uso y mantenimiento; solo se considerará responsable de la instalación.

Datos del Fabricante:

.....

.....

Firma y Sello

Datos del Instalador:

.....

.....

Firma y Sello



Esta documentación ampara los productos relacionados en la FACTURA No.
con fecha de instalación



NORMAS PARA LA CONSULTA

La elección del modelo de puerta y especificaciones deberá de responder a su uso, niveles de seguridad requeridos, medidas máximas consideradas por el fabricante, lugar de instalación, grado de automatización y condiciones de maniobra necesarias.]

Las puertas deberán fabricarse, instalarse y recibir su mantenimiento conforme a la directriz CE Productos para la construcción 89/106/CEE, cumpliendo los lineamientos establecidos en las normas de consulta que a continuación detallamos.

- **UNE-EN 13241** Puertas industriales, comerciales, de garage y portones. Norma de producto. Parte 1: Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos.
- **UNE-EN 12604** Puertas industriales, comerciales, de garage y portones. Aspectos mecánicos. Requisitos: Vigente a partir del 1 de noviembre del 2000
- **UNE-EN 12605** Puertas industriales, comerciales, de garage y portones. Aspectos mecánicos. Métodos de ensayo. Vigente a partir del 1 de noviembre del 2000
- **UNE-EN 12453** Puertas industriales, comerciales, de garage y portones. Seguridad de utilización de puertas motorizadas. Requisitos. Vigente a partir del 1 de junio del 2001
- **UNE-EN 12445** Puertas industriales, comerciales, de garage y portones. Seguridad de utilización de puertas motorizadas. Métodos de ensayo. Vigente a partir del 1 de noviembre del 2000
- **UNE-EN 12635** Puertas industriales, comerciales, de garage y portones. Seguridad de utilización de puertas motorizadas. Instalación de uso. Vigente a partir del 1 de diciembre del 2002

La norma **UNE-EN 12635:2002 + A1:2009** especifica la información que debe ser suministrada por el fabricante de la puerta y el fabricante de los componentes, para asegurar una instalación, maniobra, mantenimiento, reparación y uso seguros de este tipo de puertas.

Según las normas **UNE-EN 12341** y **UNE-EN 12635**, las puertas deberán de ser instaladas, comprobadas y realizado su mantenimiento una vez al año solo por personal competente o instaladores certificados, siguiendo los procedimientos y manuales de montaje que a continuación se detallan. Solo así, el fabricante podrá hacerse cargo de cualquier anomalía



GIMENEZ GANGA

DATOS DE LA INSTALACIÓN

Fecha de la instalación:

Puerta Industrial, comercial y de garaje. Modelo:

Fabricante:

Año de Fabricación : No de Puerta:

Suministrador e instalador de la puerta:

Modelo:

Medidas: Alto Ancho Peso:

Guías:

- ☐ Empotradas en la obra
- ☐ Atornilladas lateralmente
- ☐ Atornilladas frontamente
- ☐ Otras

Cajón:

- ☐ 250, 300, 400, Chapa de aluminio perfilada
- ☐ 250, 300, Aluminio de extrusion
- ☐ Refuerzo de Cajón
- ☐ Otros

Escuadra regulable:

- ☐ Escuadra regulable atornillada a la pared
- ☐ Escuadra regulable soldada a la estructura
- ☐ Escuadra regulable empotradas en la obra
- ☐ Otros

Accionamiento:

- ☐ Motor tubular montado en el eje
- ☐ Motor tubular montado en el eje con cardan manual
- ☐ Motor central montado en el eje
- ☐ Motor central montado en eje anulado
- ☐ Manual
- ☐ Otros

Protección banda de contacto:

- ☐ Banda de contacto mecánica
- ☐ Bandra de contacto óptica
- ☐ Otros

Protección contra caídas:

- ☐ Tirantes de sujeción paño contra eje
- ☐ Atornillado de paño directamente al eje de motor
- ☐ Sistema de paracaídas
- ☐ La puerta se mantiene con más de 2 muelles compensando el peso

☐ Otro tipo de seguridad

Seguridad Adicional:

- ☐ Sistema de fotocélulas
- ☐ Limitación de Fuerza
- ☐ Luz intermitente
- ☐ Otros

Resistencias:

Resistencia contra la carga de viento: Clase

Resistencia al agua: Clase

Permeabilidad al aire: Clase

Control de la puerta:

- ☐ Control hombre presente
 - ☐ Pulsador
 - ☐ Selector de llave
 - ☐ Selector de contacto
 - ☐ Botonera digital
 - ☐ Otros
- ☐ Control hombre ausente
 - ☐ Programador digital de tiempo
 - ☐ Central de mando con transmisor
 - ☐ Sistema de domótica
 - ☐ Otros
- ☐ Mecanismo de desbloqueo
- ☐ Mando de emergencia manual
- ☐ Sistema de energía acumulable

Otras indicaciones:

.....

.....

.....

.....

PUESTA EN MARCHA FINAL

El procedimiento para la instalación e inspección de la puerta deberá de ser realizado y registrado por el instalador profesional en este manual de conformidad a la norma UNE-EN 12635.

RESULTADO DE LA PUESTA EN MARCHA A CUMPLIMENTAR POR EL INSTALADOR

☐ La prueba de maniobra técnica ha tenido lugar de forma correcta, habiendo realizado el ajuste de todos los dispositivos electrónicos, por lo que se considera la instalación como definitiva.

☐ La prueba de maniobra técnica ha tenido lugar de forma correcta, habiendo realizado el ajuste de todos los dispositivos manuales, por lo que se considera la instalación como definitiva.



☐ No se pudo dejar la instalación terminada por

En caso de no dejar finalmente instalada la puerta, con la firma de este contrato el propietario de la misma asume que la instalación queda terminada, si no es así tendrá que reflejar en las observaciones finales que el instalador se compromete a la puesta en marcha definitiva en un periodo de tiempo pactado.

Se le entrega al propietario los siguientes documentos:

- ☐ Boletín de control y mantenimiento
- ☐ Instrucciones de montaje y funcionamiento
- ☐ Declaración de conformidad marcado CE
- ☐ Declaración en relación a la emisión de sustancias peligrosas
- ☐ Garantía
- ☐ Otros

Firma y Fecha:

Propietario

Instalador profesional / Técnico

Observaciones finales:

Anotaciones:

MANTENIMIENTO Y REGISTROS DE INSPECCIONES

El instalador profesional tendrá en cuenta las instrucciones de montaje y funcionamiento de Giménez Ganga México S.A. de C.V. así como los chequeos regulares de puntos importantes reflejados en el mantenimiento programado.

Para un correcto funcionamiento del producto, efectúe al menos un mantenimiento anual de su puerta, el cual asegure el buen funcionamiento. Tenga en cuenta el incumplimiento de los registros ó chequeos pueden ser causa de pérdida de garantía.

MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Comprobar la firmeza y sujeción de todo el conjunto de herrajes de la puerta.

Sujeciones de guías. (comprobar que las guías por donde circula la persiana esta perfectamente fijada a la pared y no tiene ningun movimiento, además de estar perfectamente alineadas)

Sujeciones de escuadras o cajón a la obra. (Comprobar los tornillos y soldaduras de sujeción a la pared)

Sujeciones de eje anticaídas. (Comprobar que la contera está correctamente introducida en el anticaídas)

Sujeción e integridad de los tirantes que sujetan la puerta al eje. (Comprobar que los tirantes que sujetan la persiana están en perfecto estado de resitencia así como los tornillos que los sujetan al eje)

Comprobación de sistemas de seguridad

Banda de seguridad. (Cuando la persiana esté funcionando en bajada, presionar la banda sensible con la mano para activarla, comprobando así que la persiana invierte su sentido)

Comprobación de sistemas vía radio.

Emisor. (Comprobar que el emisor responde a los pulso efectuados tanto de subida como de bajada, si no se tendrán que reemplazar las baterías).



GIMENEZ GANGA

REGISTRO DE INSPECCIONES A CUMPLIMENTAR POR LA EMPRESA MANTENEDORA

- ☐ Verificación de funcionamiento según mantenimiento programado. Todo Correcto
- ☐ Se verifica el Perfecto funcionamiento una vez corregida la anomalía:

Fecha y Firma

- ☐ Verificación de funcionamiento según mantenimiento programado. Todo Correcto
- ☐ Se verifica el Perfecto funcionamiento una vez corregida la anomalía:

Fecha y Firma

- ☐ Verificación de funcionamiento según mantenimiento programado. Todo Correcto
- ☐ Se verifica el Perfecto funcionamiento una vez corregida la anomalía:

Fecha y Firma

- ☐ Verificación de funcionamiento según mantenimiento programado. Todo Correcto
- ☐ Se verifica el Perfecto funcionamiento una vez corregida la anomalía:

Fecha y Firma

- ☐ Verificación de funcionamiento según mantenimiento programado. Todo Correcto
- ☐ Se verifica el Perfecto funcionamiento una vez corregida la anomalía:

Fecha y Firma

- ☐ Verificación de funcionamiento según mantenimiento programado. Todo Correcto
- ☐ Se verifica el Perfecto funcionamiento una vez corregida la anomalía:

Fecha y Firma

- ☐ Verificación de funcionamiento según mantenimiento programado. Todo Correcto
- ☐ Se verifica el Perfecto funcionamiento una vez corregida la anomalía:

Fecha y Firma

- ☐ Verificación de funcionamiento según mantenimiento programado. Todo Correcto
- ☐ Se verifica el Perfecto funcionamiento una vez corregida la anomalía:

Fecha y Firma

- ☐ Verificación de funcionamiento según mantenimiento programado. Todo Correcto
- ☐ Se verifica el Perfecto funcionamiento una vez corregida la anomalía:

Fecha y Firma

- ☐ Verificación de funcionamiento según mantenimiento programado. Todo Correcto
- ☐ Se verifica el Perfecto funcionamiento una vez corregida la anomalía:

Fecha y Firma



MANUAL DE INSTALACIÓN

RECOMENDACIONES DE USO, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE SU PUERTA DE GARAJE, INDUSTRIAL O DE COMERCIO GIMÉNEZ GANGA

Es para nosotros motivo de orgullo que en su elección de compra se decidiera usted por un producto **GIMÉNEZ GANGA**.

Este manual ha sido elaborado para servir de guía y evaluación para una correcta instalación, adecuado uso y mantenimiento de la puerta adquirida, de forma que se garantice la satisfacción total del comprador y/o usuario.

RECOMENDACIONES PARA EL USUARIO

Es muy importante, seguir todas las instrucciones y recomendaciones que a continuación se detallan:

■ Recomendaciones de instalación:

- La instalación de la puerta deberá de realizarse en todos los casos sin excepción por personal cualificado o certificado, respetando en todo momento la normativa vigente, indicaciones del fabricante y directrices contenidas en el presente manual.
- El Instalador deberá dar especial atención a las condiciones de seguridad e información requerida por el usuario para su correcta operación.

■ Recomendaciones de seguridad:

- No entrar en el campo de acción de la puerta mientras se encuentra en uso o movimiento. Espere que se detenga totalmente para transitar por ella.
- Absténgase de maniobrar la puerta cuando no sea visible en su totalidad el área de acción de la misma y se pueda comprobar que no existe ningún obstáculo que impida su recorrido.
- No permita que menores de edad tengan acceso y/o manipulen los accionamientos instalados o componentes.
- No oponerse al movimiento de la puerta, esta acción pudiera causarle graves lesiones.
- No forzar ninguno de los componentes de la instalación.
- Manifieste en todo momento sus dudas, mismas que deberán ser atendidas y solventadas en todo momento por el personal a cargo de la instalación.
- Haga del conocimiento de todos los usuarios de la puerta, las anteriores recomendaciones de seguridad.

■ Recomendaciones de mantenimiento:

- Para mantener en perfecto estado de uso su puerta, el fabricante recomienda realizar un mantenimiento general del producto al menos una vez al año, guardando registro de las fechas en que se realiza el mismo en el calendario de mantenimiento que incluye el presente manual.
- La responsabilidad y obligatoriedad en el mantenimiento de la puerta, recaerá en el comprador final, salvo que se acordase por escrito diferir dicha responsabilidad, con el fabricante y/o instalador.
- Las labores de mantenimiento deberán de realizarse en todos los casos por personal capacitado y certificado para su instalación, verificación o reparación, que deberá seguir en todo momento las directrices que indica el presente manual.
- En caso de instalaciones de puertas sin cajón donde se tenga previsto ocultar el enrollamiento con elementos ajenos a nuestros sistemas, el usuario deberá de proveer un registro longitudinal de 50 cms al ancho total de la puerta que permita el mantenimiento del paño y sustitución de lamas en condiciones de maniobrabilidad segura del instalador y

producto. Será responsabilidad del usuario evitar en todo momento la invasión del espacio de enrollamiento de cualquier elemento ajeno a los que componen la puerta, una vez instalada y entregada al usuario.

- En la pág. 7 de este manual encontrará el calendario de mantenimiento que recomienda el fabricante, mismo que deberá atender pidiendo como comprobante la firma y sello del instalador o personal certificado que realizase su revisión.

■ Recomendaciones de uso:

- Estos sistemas están exclusivamente destinados al uso para el cual fueron diseñados, es decir, como puertas industriales, comerciales o de garaje, por lo que cualquier otra aplicación se considera inadecuada y pudiera llevar implícito riesgos importantes a la seguridad de sus usuarios ocasionando la pérdida inmediata de garantías.
- Evite el uso continuo e injustificado del motor para evitar que se bloquee temporalmente por efecto de los sistemas de salvaguarda térmica que dispone.
- Exija en todo momento al instalador y/o fabricante, ser instruido en el correcto uso de la puerta, limpieza y manejo de todos los sistemas integrados al producto, haciendo especial hincapié en aquellos que tengan como función principal velar por la integridad física de los usuarios.

RECOMENDACIONES PARA EL FABRICANTE

- El fabricante deberá de respetar en todo momento las limitantes en ancho y/o alto establecidas por **GIMÉNEZ GANGA** para cada uno de sus modelos de lama. En caso de puertas de medida fuera de norma será responsabilidad del fabricante desaconsejar la venta e informar de la pérdida de garantías implícita a su fabricación.
- Es responsabilidad del fabricante el uso exclusivo de piezas, componentes y perfiles homologados por **GIMÉNEZ GANGA** para la confección y ensamble de sus puertas.
- El fabricante deberá hacer entrega en cada una de sus ventas del presente manual con el fin de que sirva como guía de compra, instalación y evaluación final de los materiales, trabajos, garantías y reclamaciones que haga lugar.

RECOMENDACIONES PARA EL INSTALADOR

El instalador deberá de conocer y seguir todas las instrucciones y recomendaciones que se detallan en este manual para evitar una instalación deficiente que pueda causar daños físicos al instalador y materiales al producto durante el proceso de habilitación o con posterioridad al mismo en los usuarios o sus bienes.

■ Recomendaciones de seguridad:

- La instalación de la puerta deberá de realizarse en todos los casos sin excepción por personal cualificado o certificado, respetando en todo momento la normativa vigente, indicaciones del fabricante y directrices contenidas en el presente manual.
- Verificar que se cuenta con todas las herramientas y condiciones necesarias en obra para dar inicio a las labores de instalación. El instalador deberá de revisar las condiciones de seguridad en obra, indicando por escrito cualquier carencia que considere fundamental para preservar la integridad física del equipo de instaladores.
- El instalador deberá usar casco protector, faja y guantes, durante el tiempo que se permanezca en la obra. Cuando se realicen labores de taladrar, soldar o cortar perfiles en obra será obligatorio el uso de lentes protectores.
- Desembalar el producto revisando sus componentes y número partes requeridas, informando al fabricante cualquier anomalía o manifestándole cualquier duda, previo a iniciar las labores de instalación.



GIMENEZ GANGA

■ Bajo ninguna circunstancia deberá de ser instalada la puerta en caso de evidenciarse anomalías o deficiencias en cualquiera de sus componentes o condiciones de instalación en obra, para evitar situaciones que pudieran representar riesgos de seguridad física para los instaladores o materiales para la propia instalación.

■ En caso de instalaciones de puertas motorizadas, se deberá comprobar que el voltaje o tensión existente es constante y coincide con el requerido por el motor, siendo indispensable realizar la conexión eléctrica a una toma de tierra. De no ser así, no se deberá continuar con la instalación hasta que dicha toma esté habilitada y garantizada la seguridad.

■ El Instalador deberá dar especial atención a las condiciones de seguridad e información requerida por el usuario para su correcta operación.

■ Recomendaciones de montaje:

■ El instalador deberá de verificar las medidas de fabricación del producto e instalación del hueco, informando al usuario y fabricante de cualquier anomalía que difiera de las medidas o condiciones contratadas de venta.

■ Asegúrese de que el hueco se encuentra a nivel y en perfecta escuadra, revisando que la superficie donde se instalarán las guías esté lisa.

■ El instalador deberá de hacer un reconocimiento general de las condiciones de obra para determinar las necesidades de anclaje con las que se realizará la instalación, poniendo especial interés en revisar las condiciones de resistencia y carga de los muros, verificado que sean las adecuadas para el anclaje de la puerta conforme a la resistencia al viento o seguridad requerida.

■ Verificar las herramientas necesarias para realizar el montaje de la puerta sea :

- Nivel
- Maquinas de taladrar.
- Brocas adecuadas para los taquetes a emplear
- Tenazas y destornilladores
- Llaves abiertas
- Sargentos o gatos de sujeción
- Cable eléctrico

■ Use siempre tornillería de acero inoxidable para el anclaje de los componentes a obra

■ Nivelar y aplomar las guías, soportes y cajón en su caso, antes de su anclaje definitivo a obra, preservando la cuadratura perfecta del conjunto

INSTRUCCIONES DE MONTAJE

Para su consideración y ayuda se adjuntan los siguientes planos de instalación:

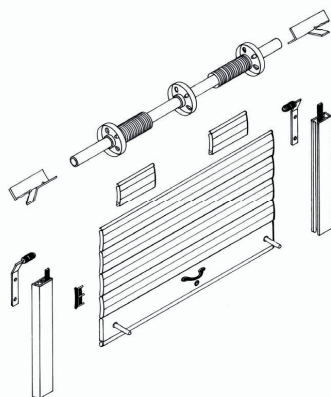
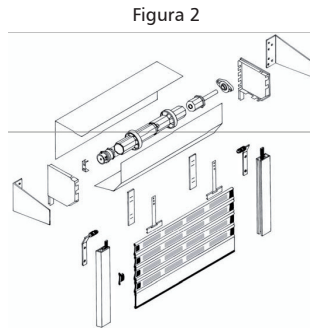
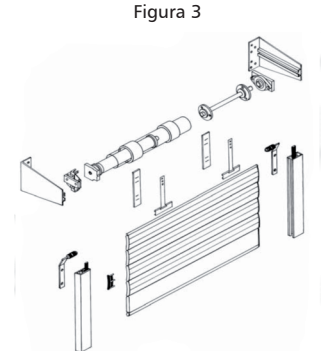


Figura 1

Puerta enrollable
con muelle recuperador
de accionamiento manual



Puerta enrollable con motor tubular
en eje, instalación con cajón y
escuadras de refuerzo



Puerta enrollable con motor tubular
en eje, instalación con escuadras
regulables

■ Colocación de guías laterales:

■ Nivelar y aplomar cada guía antes de su anclaje definitivo a obra, verificando la cuadratura perfecta de ambas. En caso de pisos con desnivel, será la medida menor la que fuerce la cuadratura del conjunto.

■ Las guías laterales deberán ser aplomadas y ancladas a obra mediante tornillería inoxidable distribuida en el perfil de forma equidistante respetando una distancia máxima entre anclajes de 50.00 cms, iniciando y finalizando a 10.00 cms .

■ La tornillería empleada para la instalación de las guías a obra deberá de permitir el anclaje a muro a una profundidad mínima de 4 cms para instalaciones comunes y de 6 cms en instalaciones que requieran condiciones de resistencia o seguridad especiales.

■ La tornillería deberá de colocarse en el perfil de guía evitando invadir el canal de bajada de la puerta.

■ En instalaciones con escuadras regulables o muelles procederemos a instalar los embudos que habrán de alinear a posteriori la entrada de lamas a la guía.

■ Colocación de soportes de carga:

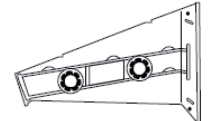
■ Se requiere fijar los soportes de carga del sistema de la puerta al muro, mediante tornillería inoxidable, alineados y aplomados con las guías laterales ,a una profundidad de 6 cms , siguiendo la guía de orificios que muestra el soporte, mismos que deberán de ser empleados en su totalidad para una adecuada fijación.



Soporte Carga Fig. 2
(Soportes de muelle)



Soporte Carga Fig. 2
(Escuadras de refuerzo
de los testeros laterales)



Soporte Carga Fig. 3
(Escuadras regulables)



GIMENEZ GANGA

■ Colocación de Testeros (Figura 3)

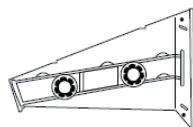
En caso de instalaciones con testeros laterales, con o sin cajón, se deberán fijar éstos a las escuadras de refuerzo para inmovilizar el conjunto, verificando la perfecta alineación de los testeros y embudos con las guías laterales.

■ Instalaciones con motor

- Verificar que el fabricante instaló el motor tubular en el eje, en caso contrario proceder a su instalación.

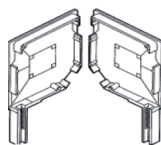
- Fijar la placa soporte de motor en el lado que este será instalado buscando la proximidad física de la toma de corriente. En caso de instalaciones con testeros la placa de sujeción del motor puede ser entregada por el fabricante instalada en el testero, siempre y cuando se indicara en la compra la posición del motor siguiendo el criterio de posición vista desde el interior de la instalación.

- En caso de instalaciones con escuadras regulables, fijar el sistema anticaída o el rodamiento axial en la escuadra opuesta a la ubicación planificada del motor y confirmada con la instalación de la placa de sujeción del mismo.



Instalación del sistema anti-caídas con escuadra regulable

- En caso de instalaciones con testeros el anticaída o el rodamiento axial en su defecto puede ser entregado por el fabricante instalado en el testero, siempre y cuando se indicara en la compra la posición del motor siguiendo el criterio de posición vista desde el interior de la instalación.



Soporte rodamiento axial

Instalación con testeros y soporte de rodamiento axial

■ Colocación del eje

■ Instalaciones con motor

- Verificar que el fabricante instaló el motor tubular en el eje, en caso contrario proceder a su instalación, ajustando la medida del eje al tipo de instalación a realizar.

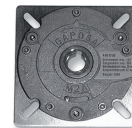
- Introducir la contera regulable en el eje y elevar el conjunto posicionando el motor en su placa de fijación y la contera en el anticaídas o rodamiento axial en su defecto ajustando y fijando su perno.



Eje



Contera regulable anti-caídas



Anti-caídas

■ Instalaciones con muelle

El instalador procederá a fijar en los soportes de anclaje del muelle, el eje en el que previamente instaló el fabricante el muelle correspondiente al peso requerido para la puerta en instalación.

ES IMPORTANTE QUE LA INSTALACIÓN QUEDE LO MAS COMPACTA POSIBLE, ASEGURÁNDOSE QUE EL CONJUNTO DE COMPONENTES DESCRITOS QUEDEN PERFECTAMENTE FIJADOS. EN CASO CONTRARIO, PUDIERAN GENERARSE PROBLEMAS GRAVES OCASIONADOS POR TENSIONES Y VIBRACIONES PROPIAS DE LA OPERACIÓN DE LA PUERTA.

■ Conexión eléctrica del motor

- Se recomienda realizar las conexiones eléctricas del motor con el fin de que pueda servirnos de ayuda en la colocación del paño de la puerta.

- Verificar que el sistema eléctrico es compatible con la instalación a realizar y que el mismo se encuentra en condiciones de proceder con seguridad.

- La conexión eléctrica del motor deberá de realizarse en todos los casos sin excepción por personal cualificado o certificado, verificando que la instalación cuente con una toma a tierra, respetando en todo momento la normativa de seguridad eléctrica local o nacional, indicaciones del fabricante de la puerta y/o del motor, así como las directrices contenidas en el presente manual.

■ Colocación del paño de lamas.

- Se recomienda extremar las condiciones de seguridad del personal de instalación en este proceso., para evitar riesgos de aplastamiento, evitando entrar en el campo de acción de la puerta cuando esté en movimiento.

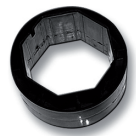
- Debido al elevado peso del paño de lamas se recomienda emplear la fuerza del motor o del muelle para ayudar a elevar el mismo enrollándolo en el eje mediante unos tirantes diseñados para tal efecto.

- Una vez se encuentre al paño enrollado en el eje, procederemos a desenrollarlo dirigiendo la lama terminal del paño a la entrada de la guía con la ayuda del embudo.

- Procederemos a colocar en el paño los tirantes de seguridad atornillándolos fuertemente a los anillos de compensación instalados en el eje. Es importante poner especial cuidado en instalaciones con motor evitando perforar el motor al interior del eje, situación que inhabilita su uso en todos los casos y es condición de pérdida inmediata de garantía.



GIMENEZ GANGA



Anillo compensación



Tirante

- Regular el sistema final de carrera del motor conforme a las instrucciones que aporta el fabricante del mismo en su manual, siendo aconsejable que quede al menos una lama vista y el terminal para facilitar el inicio de la maniobra de bajada del paño durante la operación regular de la puerta.

- Conexión eléctrica continuación del proceso una vez instalado el paño.

- Proceder a la instalación de los controles, mandos y accesorios, alámbricos o inalámbricos, integrados en la venta del motor conforme a los manuales que incorpora el fabricante de los mismos.

- Comprobar que todos los componentes eléctricos cuentan con el distintivo CE que confirma su homologación para la comercialización e instalación conforme a la normativa Europea vigente.

- Aconsejar al cliente de cualquier otro sistema o componente no contemplado en su venta que se considere pueda aportar seguridad o comodidad al comprador.

- Instruir al usuario final en el manejo general del sistema y particular de cada uno de sus componentes haciendo especial hincapié en que se abstenga de manipular el mismo en caso de avería o deficiencias en el funcionamiento, debiendo dejarle indicaciones de a quien llamar en estos casos.

- Advertir al usuario de que una manipulación continuada del motor durante varios minutos, tendrá como consecuencia un calentamiento excesivo del motor, para cuya protección entrará en uso un dispositivo térmico que desconectará el motor imposibilitando su función hasta que se enfríe.

- El instalaciones dentro de la C.E.E, la puerta cuenta con un sistema de protección anti-aplastamiento conforme a la norma Europea, que consiste en un sensor longitudinal al terminal que actúa invirtiendo el movimiento de bajada del paño al mínimo contacto con algún objeto que invada su área de acción mientras baja el paño. Esta misma condición recomienda que el usuario verifique el cierre completo de la puerta en cada acción evitando así quede abierta.

- Informar al usuario de la necesidad de eliminar todos los bloqueos mecánicos que adicione la puerta antes de la operación del motor para evitar accidentes y considerables daños a su puerta.

- Recomendar al usuario respetar en todo momento el calendario de mantenimiento que incorpora el presente manual.

Los textos e imágenes representadas en este manual son meramente explicativos, cabe la posibilidad de que existan cambios respecto a la mercancía suministrada.

INSTRUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO

■ Puertas manuales con muelle

Para Abrir su puerta, proceder a liberar la puerta de sus cierres o accesorios de bloqueo e impulsar el terminal del paño en su sentido de apertura.

■ Puertas motorizadas

En caso de incluir mandos o controles a distancia proceder según los pasos que incluye su manual de operación e instrucciones dadas por el instalador en su demostración.

Las puertas disponen de accionamientos alternos manuales que permiten su elevación en caso de pérdida de corriente o cualquier deficiencia del motor, mismos que deberán de ser explicados en su manejo al usuario para su operación llegado el caso.



Certificado de Garantía

Puertas enrollables de aluminio



Gimenez Ganga México S.A. de C.V. garantiza la calidad y durabilidad de los productos relacionados en la factura cuyo número y fecha de instalación se incluyen al calce de este documento, de acuerdo a las condiciones que se detallan en este mismo certificado.

Para todos los efectos los plazos en tiempo de garantía se considerarán desde la fecha de la factura.

Este certificado de garantía ampara los productos relacionados en la FACTURA No.
con fecha de instalación



MEDIDAS MÁXIMAS AMPARADAS EN ESTA GARANTÍA

En la tabla que encontrara al final del documento, se indican las medidas máximas de ancho de vano libre y superficie de cobertura total establecidas por el fabricante para cada modelo de lama. Quedan fuera del alcance de esta garantía, aquellas medidas que excedan los límites máximos establecidos para cada modelo de lama en ancho de vano y superficie de cobertura total.

GARANTÍAS EN ACABADOS O RECUBRIMIENTOS DE PERFILES

- Perfiles extrusionados
Garantía por 5 años en acabados origen España.
Garantía por 1 año en acabados origen nacional.

Las lamas, terminales o guías extruidas y lacadas de origen España, cuentan con certificado de calidad QUALICOAT de mínimo 60 micras y tratamiento SEASIDE de prevención para los efectos de la corrosión marina.

Los lamas, terminales o guías extruidos y anodizados de origen España, cuentan con sello Europeo de certificación de calidad EWA-EURAAS entre 10 y 15 micras.

- Lama perfiladas
Garantía por 5 años.

Las lamas perfiladas de aluminio, cuentan con un recubrimiento exterior basado en resinas de poliuretano con poliamida, para obtener un aspecto rugoso.

Esta garantía cubre la longevidad del producto frente a los agentes corrosivos naturales que pudiesen modificar el aspecto de forma importante o su funcionalidad.

Queda fuera de garantía el daño que se pudiera ocasionar por limpieza con agentes químicos abrasivos, ralladuras provocadas o daños por efectos vandálicos, así como, el que se produjese por el impacto de piedras en casos de pedrisco o arrastre de objetos por efectos de vientos en zonas de huracán, por considerar dicho deterioro como una cualidad implícita y un efecto reconocido de su condición protectora al interior de la construcción.

La garantía cubrirá exclusivamente la reposición de todas las piezas o componentes defectuosos, no incluyendo la instalación, sustitución, desplazamientos o mano de obra.

Para todos los efectos, los acabados de los perfiles extrusionados empleados en la confección de las unidades que ampara la presente garantía se consideran de origen: _____ (España – Nacional – No incluye)

Para todos los efectos los acabados de los perfiles perfilados empleados en la confección de las unidades que ampara la presente garantía se consideran de origen: _____ (España – Nacional – No incluye)

GARANTÍAS DE MOTORIZACIÓN SOMFY

Garantía por 10 años para instalaciones realizadas por personal certificado SOMFY.

SOMFY garantiza sus motores por un término de DIEZ años contados a partir de la fecha indicada en el propio motor y contra cualquier defecto en el material o la mano de obra, siempre y cuando se utilicen bajo condiciones normales, dándoles un uso adecuado y sean instalados por un profesional certificado por SOMFY MÉXICO.

Los motores para cortinero, de baterías y de tipo lineales (Mingardi) y accesorios mecánicos, están garantizados por un término de un año a partir de la fecha de la factura.

La única obligación de SOMFY consiste en reparar o reemplazar (a nuestra elección) el equipo defectuoso que no este de acuerdo con

la garantía. SOMFY no será responsable de ninguna lesión, pérdida o daño, directo o consecuencial que se derive del uso o la imposibilidad de usar el equipo.

Antes de usarlo, el comprador y/o el último usuario deberán cerciorarse de que el producto puede ser utilizado para el uso que se le pretende dar y el usuario asume los riesgos y responsabilidades relacionado con lo anterior. Lo expuesto no podrá ser modificado a no ser que lo acepte y firme por escrito un representante autorizado por SOMFY.

Los artículos que sean reemplazados conforme a los términos de esta garantía serán conservados por SOMFY, siendo el usuario el responsable del pago del costo del flete que se requiera para la reparación o el reemplazo respectivo.

La presente garantía es exclusiva y substituye a cualquier otra garantía de calidad, sea que conste por escrito, se proporcione oralmente o sea implícita (Incluyendo cualquier otra garantía de comerciabilidad o mercantil o de uso apropiado).

- Las siguientes son limitaciones a la garantía SOMFY:
- Si el uso, adaptación o instalación no fueron realizados de acuerdo con el instructivo de instalación y operación de SOMFY.
- Si el producto ha sido abierto, desmantelado, o devuelto con clara evidencia de mal uso o cualquier otro daño.
- Si las especificaciones por escrito de SOMFY no fueron aplicadas correctamente por el comprador cuando selecciono el equipo.
- Si no se siguieron las instrucciones por escrito con respecto a la instalación y cableado de conexiones eléctricas.
- Si el equipo ha sido usado para desarrollar otras funciones distintas a aquellas para las cuales fue diseñado, sobre todo si exceden su capacidad probada, en cuyo caso se deberá consultar con SOMFY sobre la garantía relacionada con otros usos.
- Si el equipo SOMFY es usado con accesorios eléctricos – electrónicos (Como interruptores, relevadores, etc.) que no han sido aprobados previamente por escrito por el departamento de Ingeniería de SOMFY.
- Si los accesorios eléctricos y demás componentes han sido usados sin seguir los diagramas de cableado básico para el cual fueron diseñados.
- No se garantiza el motor, si se perfora el eje dañándolo, en la instalación de los tirantes.

Todos los costos relacionados con la instalación y reinstalación del equipo de SOMFY cubiertos por esta garantía no serán responsabilidad de SOMFY. SOMFY tampoco estará obligado al pago de daños consecuenciales que sucedan durante o después del proceso de instalación.

Si el comprador revende los productos de SOMFY a cualquier otro cliente o usuario final, deberá incluir y transmitirle todos los términos y condiciones contenidos en la presente garantía. La responsabilidad de SOMFY frente a cualquier tercero derivada de esta garantía no podrá ser superior a la responsabilidad que tiene con el comprador original.

Para que tenga validez la presente garantía de motorización, el emisor responsable de la misma, deberá de adjuntar copia vigente de su certificación SOMFY.

TRANSPORTE

La responsabilidad en el transporte de la mercancía se considerará por cuenta del comprador, salvo indicación expresa en el presupuesto de venta, por lo que no podrán reclamarse como parte de la garantía



GIMENEZ GANGA

aquellos daños causados, por la recolección, almacenaje, manipulación o traslado de la mercancía. Se considerará en todos los casos, la aceptación del envío por parte del transportista indicado por el comprador, confirmación suficiente del adecuado embalaje y estado del producto a su recepción, salvo indicación expresa, por escrito y con la firma del transportista en la guía de embarque.

MANTENIMIENTO

Para un correcto funcionamiento del producto, se deberá de realizar al menos un mantenimiento anual de su puerta, el cual asegure el buen funcionamiento.

Todos los componentes sujetos a desgastes o fricción durante ó después del periodo de garantía, no serán cubiertos por la misma.

El producto perderá su garantía en caso de no realizarse el mantenimiento oportuno del conjunto o sus componentes.

INVALIDACIÓN DE GARANTÍA

Para poder hacer válida la garantía del producto, el comprador deberá presentar su factura original y copia del presupuesto de compra debidamente firmado por las partes.

Todas la garantías quedarán sin validez en caso de haber sido manipulado el producto por cualquier empresa no certificada para su venta e instalación, con motivo del uso sin autorización por parte del comprador o distribuidor de piezas o partes distintas a las originales, por el uso indebido del producto con fines distintos a los considerados por el fabricante, o por la aplicación del producto fuera de las normas aconsejadas dentro de la información proporcionada en nuestros catálogos, documentación técnica o nuestra Web
<http://www.gimenezganga.com.mx>

Cuando siendo la instalación responsabilidad del comprador, se detectase defectos graves en la misma que pudieren anular parcial o totalmente las garantías del producto por afectación directa. Esta situación, será evaluada en su caso, exclusivamente por nuestro personal técnico conforme al manual técnico de instalación del producto disponible en la sección del producto dentro de nuestra página Web
<http://www.gimenezganga.com.mx>

Para que la presente garantía tenga validez es necesario se incluyan en la página 15 donde se relaciona la factura que ampara la presente garantía, los datos del distribuidor certificado que instalo el producto, junto con el sello de su empresa, firma y fecha en que se realizó la instalación.

EVALUACIÓN DE GARANTÍAS EN OBRA

En caso de que sea requerida la revisión de una instalación por parte de nuestro personal técnico para hacer válida una reclamación o aplicación de garantía al producto, teniendo como resultado final la desestimación de la misma, los gastos que deriven de la revisión serán por cuenta del comprador. Para que proceda la revisión de cualquier instalación foránea se requiere que el comprador realice un depósito de garantía de 3,800 pesos. Dicho depósito será devuelto íntegro al comprador en caso de resolverse la reclamación a su favor o se abonará a la factura definitiva de gastos en caso contrario.

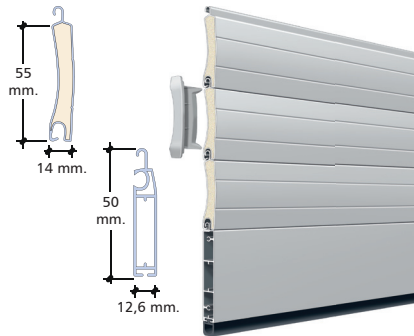
Para todos los efectos los plazos en tiempo de garantía se considerarán desde la fecha de la factura.

Si el comprador revende los productos de Giménez Ganga México, S.A. de C.V. a cualquier otro cliente o usuario final, deberá incluir y transmitirle todos los términos y condiciones contenidos en la presente garantía. La responsabilidad de Giménez Ganga México, S.A. de C.V. frente a cualquier tercero derivada de esta garantía no podrá ser superior a la responsabilidad que tiene con el comprador original.

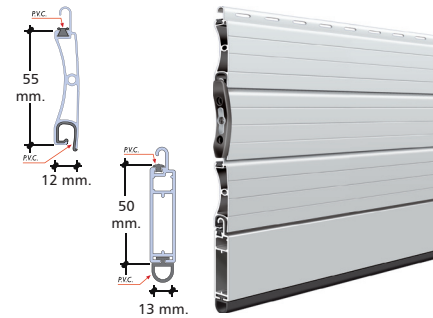


GIMENEZ GANGA

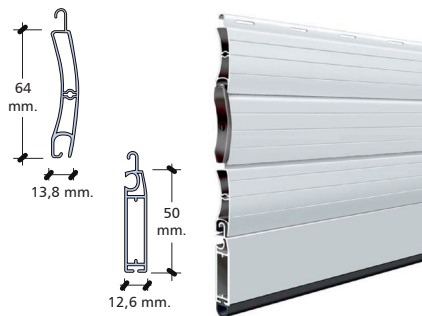
Alugix 55



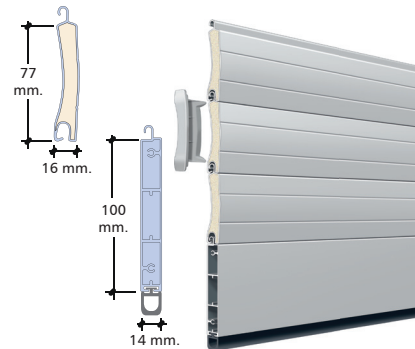
PS-55 Silenciosa



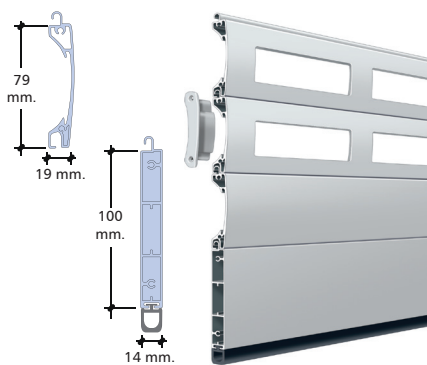
PS-64 Seguridad



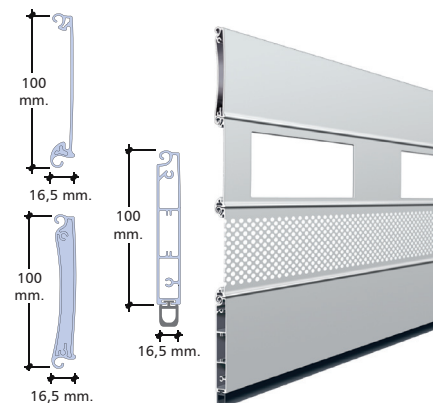
PS-78 Térmica



PS-79 Seguridad



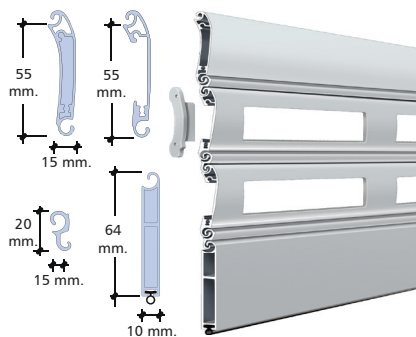
PS-100 Seguridad



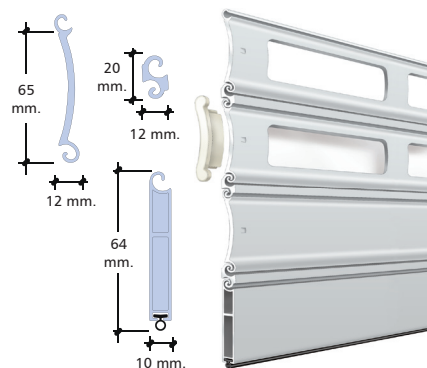


GIMENEZ GANGA

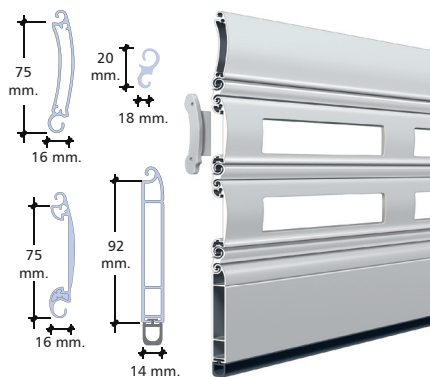
PS-65 Autocierre



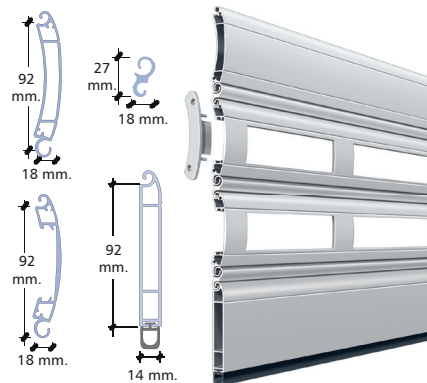
PS-75 Autocierre



PS-80 Autocierre



PS-110 Autocierre



Lamas extruidas de Aluminio		
Modelo de lama	Ancho Máximo	Superficie máxima m. ²
Alugix 55 densidad normal	3,000	10,00
Alugix 55 alta densidad	3,500	12,00
PS- 78 alta densidad	5,000	17,50
PS- 55 silenciosa	4,000	14,00
PS- 64 extruida	4,000	12,00
PS- 65 autocierre	4,000	17,50
PS- 75 autocierre	3,500	12,25
PS- 79 seguridad	5,000	20,00
PS- 80 autocierre	5,000	20,00
PS- 100 seguridad	5,000	20,00
PS- 100 tubular	6,000	24,00
PS- 110 autocierre	6,000	24,00



DECLARACIÓN CE DE CONFORMIDAD

(Bajo la directriz CE Productos para la construcción 89/ 106/ CEE)

FABRICANTE: Gimenez Ganga S.L.U.
Aut. de levante km 42
03630 – SAX (Alicante)

PRODUCTO: PUERTAS INDUSTRIALES, COMERCIALES, Y GARAGE.
PS-65 , PS-75 , PS-78 , PS-79 , PS-80 , PS-100 , PS-110.

Declara que, el producto mencionado, esta desarrollado y fabricado, cumpliendo la directriz CE . PRODUCTOS PARA CONSTRUCCIÓN 89/ 106/ CEE. Pruebas realizadas en el organismo notificado por la CPD 1600.

- ☒ Conforme a los dictámenes de las normas :
- ☒ UNE EN 13241 - 1 : 2003
Puertas industriales, comerciales de garaje y portones
Norma de producto
Parte 1 : Productos sin características de resistencia al
fuego o control de humos.

Esta totalmente prohibida la puesta en marcha de la puerta, sin antes verificar que la misma esta instalada, según nuestras especificaciones en los manuales, así como comprobado su funcionamiento.

Gimenez Ganga Solo se hace responsable con esta declaración de conformidad, de los productos suministrados por nuestra empresa, para la instalación de la puerta. Cualquier modificación anularía esta declaración.

Sax 4 de Septiembre de 2005

Pedro Gimenez Barceló
Administrador



DECLARACIÓN DE EMISIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

(Bajo la directriz CE Productos para la construcción 89/ 106/ CEE)

FABRICANTE: Gimenez Ganga S.L.U.
Aut. de levante km 42
03630 – SAX (Alicante)

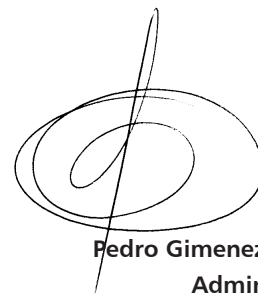
PRODUCTO: PUERTAS INDUSTRIALES, COMERCIALES, Y GARAGE.
PS-65 , PS-75 , PS-78 , PS-79 , PS-80 , PS-100 , PS-110.

Declara que, el producto mencionado, esta desarrollado y fabricado, cumpliendo la directriz CE. PRODUCTOS PARA CONSTRUCCIÓN 89/106/ CEE. **NO EMITIENDO SUSTANCIAS PELIGROSAS POR ENCIMA DE LOS NIVELES MÁXIMOS PERMITIDOS ESPECIFICADOS EN LA NORMA EUROPEA CORRESPONDIENTE U OTRAS ESPECIFICACIONES.**

- ☒ Conforme a los dictámenes de las normas :
- ☒ UNE EN 13241 - 1 : 2003
Puertas industriales, comerciales de garaje y portones
Norma de producto
Parte 1 : Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos.

Gimenez Ganga Solo se hace responsable con esta declaración de conformidad, de los productos suministrados por nuestra empresa, para la instalación de la puerta. Cualquier modificación anularía esta declaración.

Sax 4 de Septiembre de 2005



Pedro Gimenez Barceló
Administrador